



	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2019747000100000121
		Fecha	2019-01-23 11:26:11 am
Remitente	Sede	D. T. SUCRE	
	Depen	DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL	
Destinatario	ENRIQUETA NAVAS DE GERLEIN		
Anexos	0	Folios	1
COR08SE2019747000100000121			

Sincelejo, 23/01/2019

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),
ENRIQUETA NAVAS DE GERLEIN
AV 1 16 62 AV LA PLAYA
TOLUVIEJO- SUCRE

ASUNTO: Alegatos de conclusión
Radicación 0115-1

Respetado Señor (a)

De conformidad a lo establecido en el acto administrativo No. 036 de fecha 22/01/2019, suscrito por la Directora Territorial de Sucre, me permito comunicarle que se dispuso a correr traslado a la parte investigada dentro del proceso radicado de la referencia, para que presente sus alegatos de conclusión

Conforme al auto de alegatos de conclusión, se le concede un término de tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, para presentar sus alegatos en la Dirección Territorial de Sucre, Ministerio del Trabajo, ubicada en la carrera 17 No. 27-11 de Sincelejo.

Atentamente,

ISANA MENDEZ MERLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO